



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 22/04/25

### ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 44  
Cm0033

Proveedor AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. ( 357 )  
El Cano 367-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	3	2,00	( 290060021 - 63 ) DISCO DE FRENO DELANTERO [2025 521-45] DISCOS DE FRENO DELANTEROS.	201.073,86	402.147,72
0	4	2,00	( 290070124 - 12 ) disco de freno trasero [2025 521-45] DISCOS DE FRENO TRASEROS.	169.301,47	338.602,94
<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS</b> SETECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON SESENTA Y SEIS CTVOS.					740.750,66

OBSERVACIONES: Adjudicado mediante Resolución Ss.G.A.L. Nº 0111/25. S/REPARACIÓN DE VEHICULO OFICIAL FORD TRANSIT DOMINIO AF-570-RL MED.

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA A COORDINAR CON LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS Y GESTIÓN OPERATIVA -MED.

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION OPERATIVA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 521 Nro: 40

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 111 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO Nº 24714 Letra E Año 2025 Ámbito 1640

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN

Juan Andrés CARDOSO  
Subdirector General  
Compras y Contrataciones

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

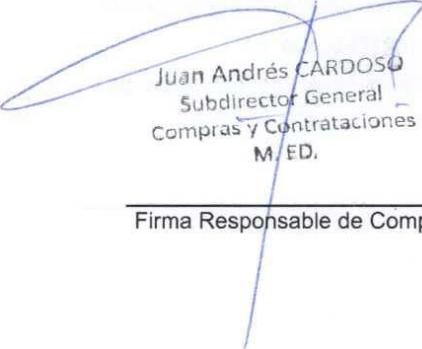
Fecha: 22/04/25

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 44  
Cm0033

**Proveedor** AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. ( 357 )  
El Cano 367-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

  
Juan Andrés CARDOSO  
Subdirector General  
Compras y Contrataciones  
M/ED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario